



Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

COMERCIALIZACIÓN DE TRIGO – LISTADOS

Informamos a Uds. que el sistema de aprobación de listados presentados por los acopiadores a la Subsecretaría de Agricultura está sufriendo alguna demora transitoria, pero sigue en plena vigencia. También es cierto que en estos días se están tratando de facilitar los mecanismos de acceso al financiamiento por parte de los molinos harineros.

Por otro lado, cuando aparecen en los compradores listados de productores, se refieren a listas presentadas a las municipalidades o a la Secretaría de Comercio.

Según calificadas fuentes, sobre el fin de esta semana y principios de la próxima, se tendría que normalizar la aprobación de las listas presentadas por los acopios a Agricultura. Recordemos que el compromiso de las autoridades es informar a la FAIM y al CEC solamente las toneladas totales que puede vender cada acopiador. El acopiador, a su vez, recibirá la devolución de su listado, con la individualización de cada productor.

Seguiremos informando.

Federación de Acopiadores

02/02/10

Ampliamos la información anterior y lamentamos que, pese al compromiso asumido por la Subsecretaría de Agricultura, aparecieron listados de productores correspondientes a algunos pocos acopiadores que presentaron sus listas en Agricultura.

Inmediatamente elevamos nuestra queja para que se tomen las medidas del caso, a fin de evitar la reiteración del incumplimiento comentado.

Siempre encontramos buena voluntad y la mejor disposición, en Agricultura, para la solución de los problemas.

Seguiremos informando.

Federación de Acopiadores